



rrp/cga
S.46ª/373ª

Oficio N° 20.623

VALPARAÍSO, 8 de julio de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Francisco Undurraga Gazitúa, acordó remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, el proyecto de ley que modifica la ley N° 10.336 para ampliar las facultades disciplinarias de la Contraloría General de la República, boletín N° 17.666-06, una vez que sea informado por la Comisión de Gobierno Interior.

Asimismo, acordó que una vez que el referido proyecto sea informado por la Comisión que US. preside, sea conocido por la Comisión de Hacienda, en lo que corresponda.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir para que el expediente de tramitación del proyecto de ley sea, en su oportunidad, remitido a la Comisión señalada.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN,
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO